

Homenaje al CXXX Aniversario de la Academia Nacional de Medicina

Sesión de transmisión de cargos

Presentación de las Memorias del período 2017-2019

AN Dr. Nelson Raúl Morales Soto

Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Desde la lejana creación de la Academia ateniense de Platón en el año 387 a.C. las academias han sido espacios del pensamiento filosófico. En el devenir del tiempo han debido adecuar sus formas mas no su esencia. Su arquetipo en el Perú es la Sociedad Amantes del País, fundada en 1790 y engrandecida por Hipólito Unanue.

Nuestra academia se inició en 1854 con la fundación de la Sociedad Médica de Lima. A esta sucedió, tres décadas después, la Academia Libre de Medicina y a la cual, por su meritorio apoyo a la salud pública, en 1888 el Congreso de la República le asignó carácter oficial convirtiéndola en Nacional, encargándole un rol consultor de los poderes del Estado. Ese es el mandato al cual nos hemos comprometido. 163 años después de iniciada esta travesía, estamos hoy culminando, democráticamente, una etapa más de este fecundo recorrido. Hoy damos cuenta de ello.

Sería insuficiente enumerar las actividades cumplidas en este periodo sustrayéndolas del contexto en el que ocurrieron. El país, y muchas de sus organizaciones, adolecen históricamente de fragmentación social e institucional, discontinuidad y cortoplacismo, y un extendido desorden que da lugar a postergaciones y desviaciones. Al iniciar la gestión teníamos la convicción

de que era indispensable fortalecer y modernizar la institución.

Para ello comprometimos una estrategia transgestionaria que desarrollaría las recomendaciones hechas por las convenciones de la Academia. El pedido unánime era adecuar la institución a los nuevos tiempos, modernizar la institución manteniendo su *logo*, es decir, adaptar sus estrategias a las nuevas exigencias de cambio sin alterar su esencia. Esto tenía una lógica: evolucionar y adaptarse al cambio que hoy, vertiginoso y trepidante, amenaza desbordar las capacidades de las instituciones. Había que hacerlo en corto tiempo.

Se privilegió el fortalecimiento de la institucionalidad con apoyo de nuestros past presidentes, Académicos Oswaldo Zegarra y Alberto Perales como consejeros; en la línea de mando, vicepresidente y Secretario Permanente, fueron partícipes de todas las decisiones. A todos ellos agradezco su apoyo y generosidad. Todo lo actuado fue aprobado por la junta directiva y figura en actas supervisadas por nuestro Secretario Permanente. Las decisiones mayores fueron del conocimiento del Comité de Premios y Calificaciones conformado por nuestros ex presidentes. En la redacción final de los pronunciamientos institucionales participó la totalidad de nuestros asociados.

Memoria de la gestión 2017-2019

El énfasis se puso en el cumplimiento del programa anual correspondiente a los años académicos 2018 y 2019. Corresponde explicar las actividades de la gestión. En el texto de esta memoria se han incluido apuntes históricos, documentos de sustento e imágenes para preservar el acceso a la información.

Antecedentes

Estatutariamente la junta directiva cumple el mandato de la Asamblea General que, como la más alta autoridad de gobierno de la Academia, se reúne periódicamente –en Convención institucional- para fijar el posicionamiento de nuestra organización y trazar los destinos de la gestión. Para esta finalidad se convocó la convención en décadas recientes en tres oportunidades:

- **“Comisión para formulación de un proyecto de gestión institucional, ANM 2007”**
- **Primera Convención ANM, 2010**
- **Segunda Convención ANM, 2014**

La sesión plenaria concluyó con los siguientes acuerdos:

- a. Misión y visión: Se debe redefinir adónde vamos y definir el reposicionamiento institucional basado en la organización más que en lo individual.
- b. Crear en la ANM un observatorio de problemas sanitarios.
- c. Trasladar las ideas a acciones, designar encargados, privilegiar lo operativo.
- d. Asumir la página de opinión de la ANM en la revista del INS que se nos ofrece.
- e. La Reforma del Sector Salud debería definir qué especialidades médicas son requeridas y cuántos especialistas se necesitan para cerrar la brecha en recursos humanos.
- f. Evaluar la modificación de los programas de educación médica, se debe redefinir la salud del individuo y la salud pública.
- g. Rediseñar la página web.
- h. Transmitir las sesiones a los capítulos vía teleconferencia en alianza estratégica con

universidades para beneficio de profesores y estudiantes.

Labor de la Junta Directiva 2017-2019

Se acordó la intervención en 2 espacios simultáneos:

- a. El Programa Académico Anual. Las actividades científicas, culturales e institucionales tuvieron prioridad absoluta. Se mantuvo la calidad temática y el cumplimiento y puntualidad. Los temas tratados han sido trascendentes para el país y el calendario anual fue anunciado en marzo de cada año y publicado en la página web,
- b. El cumplimiento de las recomendaciones de las Convenciones 2010 y 2014. Se identificaron y priorizaron los temas:

- 01 Digitalización del escudo institucional
- 02 Registro de derechos de los signos distintivos institucionales
- 03 Correo electrónico ANM
- 04 Actualización de la página web 2018
- 05 Actividad editorial
- 06 Indexación de revista Anales ANM
- 07 Protección de documentos de valor histórico
- 08 Casa de Osambela-Oquendo
- 09 Convenios con organizaciones pares
- 10 Asociación de Academias Nacionales
- 11 III Convención ANM 2019
- 12 Taller de inducción para académicos ingresantes
- 13 Compromiso institucional del académico
- 14 Imagen social
- 15 Tertulias Académicas en la Casa de Osambela
- 16 El rol consultor
- 17 Evaluación de gestión ANM 2017. Ministerio de Salud
- 18 Premios y condecoraciones
- 19 Sentido patrio y trascendencia
- 20 Bicentenario de la Independencia Nacional

Para asegurar su factibilidad se dieron encargos adicionales a los miembros de la directiva y los Comités Asesores Permanentes.

Ejecución

a. Programa Académico año 2018

Se programaron 26 eventos y se cumplió a cabalidad. El programa y desarrollo de cada actividad están

publicados en el Boletín 2018, el texto de los eventos científicos está en la revista Anales 2018. En la web institucional www.anmperu.org.pe se encuentra la versión de cada uno de los eventos en video y en PDF.

Se incluye el calendario de actividades publicadas y cumplidas en su totalidad.

Calendario de Actividades 2018

<p>ENERO</p> <p>Martes 23: Junta Directiva 03</p>	<p>FEBRERO</p> <p>Martes 6: Instalación de Comités Asesores Permanentes</p> <p>Martes 13: Junta Directiva 04</p>	<p>MARZO</p> <p>Martes 13: Junta Directiva 05</p> <p>Martes 20: Sesión Solemne Instalación del CXXX Año Académico. Discurso de Orden: "Educación y Ciudadanía". Expositor: Dr. Salomón Lerner Febres Lugar: Pedro Weiss, CMP Hora: 7.30 p.m.</p>	<p>ABRIL</p> <p>Martes 10: Junta Directiva 06</p> <p>Jueves 12: Presentación de libro "Las galgas de la historia de la medicina peruana". AA(F) J.L. Heraud. Comentario: AN Dr. Oscar Pamo Lugar: C. Convenciones CMP, A1-A2. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Jueves 19: S. Ordinaria: "Política de medicamentos en el Perú". Coordinador: AA Dr. Eduardo Penny Lugar: C. Convenciones CMP, A1-A2. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 24: S. Conjunta ANM-INS. "I Simposio: Resistencia antimicrobiana" Lugar: C. Convenciones CMP, 5to piso. Hora: 7:00 p.m.</p> <p>Sábado 28: Tertulia Académica. "La Ópera, 2ª parte" Expositor: AE Amador Carcelén. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 11.00 a.m.</p>
<p>MAYO</p> <p>Martes 8: Junta Directiva</p> <p>Jueves 17: Sesión Ordinaria "Alma Ata 40 Años Después". Coordinador: AN Dr. Herman Vildozola. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 19: Tertulia Académica "Luis Montero: Los funerales de Atahualpa, ícono del imaginario criollo en la Conquista" Expositor: AA Dr. Max Hernández . Lugar: CC CMP. Hora: 11.00 a.m.</p>	<p>JUNIO</p> <p>Martes 5: Sesión Extraordinaria de Incorporación como Académicos Asociados de los Drs. Jesús Chirinos, Manuel del Solar Chacaltana. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7:30 p.m.</p> <p>Jueves 7: Junta Directiva</p> <p>Martes 12: Sesión Ordinaria. "La investigación biomédica: necesidades y funciones". Coordinador: AH Dr. Eduardo Gotuzzo Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p>	<p>JULIO</p> <p>Martes 10: Junta Directiva</p> <p>Jueves 19: Sesión Solemne Conmemoración del Aniversario Patrio. Conferencista: Lugar: Pedro Weiss, CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 24: S. Conjunta ANM-INS II Simposio: Agua, saneamiento y salud Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.00 p.m</p>	<p>AGOSTO</p> <p>Martes 14: Junta Directiva</p> <p>Jueves 16: Sesión Ordinaria "Uso medicinal del Cannabis: Retos y perspectivas". Coordinador: AN Dr. Alfonso Zavaleta. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 18: Tertulia Académica. Expositor: Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 11.00 a.m.</p> <p>Martes 21: Sesión Solemne. Homenaje a Académicos Eméritos de los Drs: Ernesto Ríos , César Náquira Walter Llaque y Oswaldo Zegarra</p> <p>Viernes 24: (Arequipa). Sesión Solemne Homenaje Académicos Eméritos, Drs: César Delgado, Alfredo Barreda Eleodoro Freyre y como AN Dr. Julio Chirinos.</p>
<p>SETIEMBRE</p> <p>Viernes 06-08: Jornadas Científicas Regionales. Piura</p> <p>Martes 11: Junta Directiva</p> <p>Jueves 20: Sesión Extraordinaria: "Javier Mariátegui, a diez años de su deceso. Sus aportes en salud mental" Organiza: Academia Nacional de Medicina. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 22: Tertulia Académica Expositor: Heinner Guio Lugar: Centro de Convenciones del CMP, Hora: 11.00 a.m.</p>	<p>OCTUBRE</p> <p>Martes 09: Junta Directiva</p> <p>Jueves 11- 13: ALANAM Reunión XXIV. Buenos Aires.</p> <p>Sábado 20: Tertulia Académica Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 11.00 a.m.</p> <p>Martes 23: S. Conjunta ANM-INS III Simposio: Una salud Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.00 p.m.</p> <p>Jueves 25: Sesión Ordinaria "Llamado a la acción para enfrentar la creciente carga de demencia" Coordinador: AN Dr. Renato Alarcón Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.30 p.m.</p>	<p>NOVIEMBRE</p> <p>Viernes 2: Sesión Solemne. CXXX Aniversario de la ANM. Discurso de orden: "Literatura y sociedad en el Perú". Coordinador: AN Dr. Marco Martos, APL Lugar: Casa de Osambela Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Jueves 8-10: Conferencia Internacional de Ética y responsabilidad social en la salud Coordinador: Dr. Alberto Perales</p> <p>Martes 13: Junta Directiva</p> <p>Jueves 15: Sesión Ordinaria "¿Cómo resolver la falta de especialistas en el Perú?". Coordinador: AN Dr. Alejandro Llanos Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.30 p.m.</p>	<p>DICIEMBRE</p> <p>Martes 04: Junta Directiva</p> <p>Jueves 11: S. Conjunta ANM-INS VI Simposio: Una salud Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.00 p.m</p>

Calendario de Actividades 2019

<p style="text-align: center;">ENERO</p> <p>Martes 15: Junta Directiva 15</p> <p>Jueves 24: Junta Directiva 16</p>	<p style="text-align: center;">FEBRERO</p> <p>Martes 26: Junta Directiva 17</p> <p>Jueves 28: Reunión de trabajo. Coordinadores de Grupos de Trabajo, Año Académico 2019. Hora: 8.00 pm. Lugar: Centro de Convenciones CMP.</p>	<p style="text-align: center;">MARZO</p> <p>Martes 12: Junta Directiva 18</p> <p>Jueves 21: Sesión Solemne Instalación del CXXXI Año Académico. Discurso de Orden: "Desafíos en Salud Pública para el nuevo milenio: El rol de las Academias". Conferencista AC Dr. Elmer Huerta. Lugar: Auditorio "Pedro Weiss" del CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 26: Taller de Introducción Académica (Solo incorporados de los años 2017-18) Lugar: Oficina de la ANM. Hora: 7.00 p.m.</p> <p>Jueves 28: Sesión especial Presentación de la página web Lugar: Centro de Convenciones -CMP. Hora: 7.30 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">ABRIL</p> <p>Martes 16: S. Ordinaria. "Perú. La salud en cifras". Coordinadora: Dra. Patricia García. Lugar: C. Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 23: S. Extraordinaria. Ceremonia de Incorporación como AN del AA Dr. Juan Angulo Solimano. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Jueves 25: S. Conjunta ANM-INS "I Simposio: Formación de profesionales de la salud en el Perú". Lugar: C. Convenciones CMP, 5to piso. Hora: 7:00 p.m.</p> <p>Sábado 27: Tertulia Académica, Expositor Dr. Marcel Velásquez. "El relato de la degeneración: cuerpos enfermos y vidas degradadas en la novela andina del XIX". Lugar: Casa de Osambela. Hora: 11.00 a.m.</p>
<p style="text-align: center;">MAYO</p> <p>Martes 14: Junta Directiva</p> <p>Jueves 16: Sesión Ordinaria "Inmunizaciones, situación actual y retos" Coordinadores: Drs. Claudio Lanata, César Cabezas. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 21: S. Extraordinaria Ceremonia de Incorporación como AH del AAE Dr. Saúl Peña K. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 25 Tertulia Académica Expositor: Dr. Lizardo Seiner. "Historia de los terremotos en el Perú". Lugar: Casa de Osambela. Hora: 11.00 a.m.</p> <p>Viernes 31: S. Extraordinaria Ceremonia de Incorporación como AN del AA Dr. Walter Medina. Lugar: Arequipa. Hora: 7.30 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">JUNIO</p> <p>Martes 11: Junta Directiva</p> <p>Martes 18: S. Extraordinaria Ceremonia de Incorporación como AN del AA Dr. Juan Huamán. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Jueves 20: Sesión Ordinaria "Violencia contra la mujer y grupos vulnerables". Coordinadores: Drs. Pilar Mazzetti, Alberto Perales Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 22 T. Académica ANM-ANC Expositora: Dra. María Emma Mannarelli "Investigación sobre mujeres y género en el Perú". Lugar: Casa de Osambela. Hora: 11.00 a.m.</p>	<p style="text-align: center;">JULIO</p> <p>Sábado 6 de julio: Tercera Convención ANM. Lugar: Centro de Convenciones del CMP. Hora:</p> <p>Martes 9: Junta Directiva</p> <p>Jueves 18: Sesión Solemne Conmemoración del Aniversario Patrio Conferencista: Lugar: Auditorio "Pedro Weiss" del CMP Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 23: S. Conjunta ANM-INS II Simposio: Atención médica en el Perú Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.00 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">AGOSTO</p> <p>Jueves 8. Presentación de Libro Institucional Lugar: Centro de Convenciones 7.30 pm</p> <p>Martes 13: Junta Directiva</p> <p>Jueves 15: Sesión Ordinaria "Mortalidad por causas externas, problema social" Coordinadores: Drs. Lucy López, Pedro Mendoza. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 20: S. Extraordinaria Ceremonia de Incorporación como Ac. Asociados, Dres. M. Izaguirre, A. Soto y A. Villalobos. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 24: Tertulia Académica Expositor: Dr. Rolando Calderón "Cristo en la pintura". Lugar: Casa de Osambela. Hora: 11.00 a.m.</p>
<p style="text-align: center;">SETIEMBRE</p> <p>Jueves 5 y 7: CONGRESO BIENAL Lugar: Consejo Regional IX - Ica</p> <p>Martes 10: Junta Directiva</p> <p>Jueves 19: Sesión Ordinaria "Fronteras éticas de la investigación en genética y reproducción humana" Coordinadores: Drs. Patrick Wagner, María de Michelena Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Sábado 21: Tertulia Académica Expositor: Dr. Iván Vásquez Arribasplata "Agujeros negros" Lugar: Casa de Osambela Hora: 11.00 a.m.</p> <p>Martes 24: Elecciones Generales Horario: de 12 m a 4.00 pm. Lugar: Centro de Convenciones CMP</p>	<p style="text-align: center;">OCTUBRE</p> <p>Martes 15: Junta Directiva</p> <p>Jueves 17: Sesión Ordinaria "Anemias nutricionales de la infancia" Organización: ANM-ANC. Coordinadores: Drs. Gustavo Gonzales, Jorge Castillo. Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Jueves 24: S. Conjunta ANM-INS "III Simposio: Migración poblacional y salud pública". Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.00 p.m.</p> <p>Sábado 26: Tertulia Académica Lugar: Casa de Osambela Expositor: Hora: 11.00 a.m.</p>	<p style="text-align: center;">NOVIEMBRE</p> <p>Martes 5: Sesión Solemne CXXXI Aniversario de la ANM y transmisión de cargos Lugar: Auditorio "Pedro Weiss" del CMP. Hora: 7.30 p.m.</p> <p>Martes 12: Junta Directiva</p> <p>Jueves 21: Sesión Ordinaria "Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y adecuado" Coordinador: Dr. José Luis Calderón. Lugar: Centro de Convenciones CMP. Hora: 7.30 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">DICIEMBRE</p> <p>Martes 10: Junta Directiva</p> <p>Jueves 19: S. Conjunta ANM-INS "IV Simposio: Higiene y salud oral" Lugar: Centro de Convenciones CMP Hora: 7.00 pm</p>

Los 30 eventos programados para el año 2019 se han cumplido en su totalidad. Como en el año anterior el programa de cada actividad es publicado en el Boletín y el texto de los eventos científicos en la revista Anales. En la web institucional www.anmperu.org.pe se encuentra la versión en video y en PDF.

b. Cumplimiento de las recomendaciones de las Convenciones 2010 y 2014

Se dio atención a las recomendaciones asociadas a la institucionalidad y el patrimonio de la ANM.


01. Digitalización del escudo institucional



Figura N° 1. Escudo de la Academia Nacional de Medicina, imagen 2007 a 2018

El escudo institucional figura en los Estatutos como parte del patrimonio de la Academia Nacional de Medicina, pero no estaba registrado en INDECOPI. La gestión para formalizar su registro requería una figura digital clara y una descripción de sus elementos constitutivos. **Figura N° 1.**

El Comité de Biblioteca y Publicaciones de 2007 había publicado la evolución del escudo de la Academia en sus diferentes etapas, **Figura N° 2.**




ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
COMITÉ DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES


ALERTA BIBLIOGRÁFICA N° 05
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2007

Distinguidos Académicos:


Para el Comité de Biblioteca y Publicaciones, es grato presentar la Alerta Bibliográfica N° 5 del presente año. Como señalara el inolvidable maestro Leonidas Avendaño: "la historia es la memoria de las ciencias y es a la vez tradición, gloria y experiencia", hoy queremos traer al presente la evolución del escudo de la Academia desde que se fundara en 1854 como Sociedad Médica de Lima, luego, en 1884, como Academia Libre de Medicina hasta 1889 en que se denomina Academia Nacional de Medicina.




Sociedad Médica de Lima
1854 - 1880



Academia Libre de Medicina
1884 - 1889



Academia Nacional de Medicina
1889



Academia Nacional de Medicina
2007

La frase para la presente alerta es:

*"Que ahí donde arde el Amor como lámpara divina,
alumbra la Medicina que es Arte, Ciencia y Fervor".
Hipócrates*

Sede Central :
Av. Belén 331
Lima 27
Telf. 4413938

academia.nac@speedy.com.pe

Biblioteca:
Casa de Osambela
Cajumayo
Jr. Conde de Superunda
298- Lima

Alerta Bibliográfica
N° 5
Octubre-Diciembre
2007
Lima - Perú

Figura N° 2. Evolución del escudo de la Academia. Alerta bibliográfica N° 5, 2007 (Sara Aliaga).

La Junta Directiva aprobó el reemplazo por la vara de Asclepio (vara con una serpiente ascendente, símbolo de Asclepio o Esculapio, dios de la medicina).

Apuntes históricos. *Asclepio (Esculapio)*, en la mitología griega, fue el dios de la medicina y la curación. Hijo de Apolo y Corónide fue educado desde niño por el centauro Quirón quien le enseñó las artes curativas y el uso de las plantas medicinales. Fue venerado en varios santuarios (el principal fue Epidauro donde se desarrolló una verdadera escuela de medicina). Se dice que alcanzó el don de la curación con tal habilidad que podía devolver la vida a los muertos. Zeus, temeroso que se despoblara el más allá, lo mató con un rayo. Los miembros de su familia también ejercían funciones médicas: su mujer Epione calmaba el dolor, su hija Higea era símbolo de la prevención, su hija Panacea del tratamiento, su hijo Telésforo de la convalecencia y sus hijos Macaón y Podalirio eran dioses protectores de los cirujanos y los médicos. Se dice que la familia de Hipócrates descendía del dios Asclepio.

Atenea (Palas Atenea en la mitología griega, Minerva en la mitología romana) era la diosa de la sabiduría, la paz, la civilización, la estrategia, las ciencias, la justicia y la habilidad; una de las principales divinidades del panteón griego y una de los doce dioses olímpicos. Hija partenogenética de Zeus nació completamente armada, era imbatible en la guerra y jamás se casó; protectora de héroes, su simbología ejerció gran influencia en la cultura, las artes, la justicia y la sabiduría. Promocionaba, además, la prosperidad interna del Estado fomentando la agricultura y la industria y el mantenimiento de la ley y el orden. Era deidad de la guerra solo por las ventajas que ganaba el Estado al emprenderla; protegía las ciudades, fortalezas y puertos. Solían representarla con casco elevado sobre la frente, mostrando gesto pacífico, coraza de piel de cabra y túnica espartana.

El *báculo o vara de Asclepio (Esculapio para los romanos)* simboliza al dios griego de la curación mediante medicina y se muestra como una serpiente entrelazada ascendente en una vara larga que, en la mitología griega, tenía el poder de curar todas las enfermedades. La vara simboliza la profesión médica y la serpiente, que muda piel periódicamente, simboliza el rejuvenecimiento y, en muchas culturas, la capacidad de resucitar a los muertos, atributo que causó la ira de Hades, rey de los infiernos, por despoblar su reino, quien se quejó ante Zeus logrando que le quitara a Asclepio la capacidad de la resurrección y dejándole solo la de sanación.

La Organización Mundial de la Salud opina sobre el particular: *“Es común caer en el error de confundir la vara de Esculapio con el caduceo o con el báculo de Hermes (Mercurio para los romanos), símbolo del Comercio. La diferencia y la peculiaridad del bastón de Esculapio está en que no tiene alas y sólo asciende una serpiente por la vara”,* **Figura N° 3** (Organización Mundial de la Salud. El emblema de la OMS).

<https://www.google.com.pe/search?q=escudo+de+la+OMS&oeq=escudo+de+la+OMS&aqs=chrome..69i57j0l4.7539j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8> . Acceso 03junio2018). Así figura en su escudo y bandera.



Figura N° 3. Vara de Esculapio en la bandera de la Organización Mundial de la Salud (https://es.wikipedia.org/wiki/Vara_de_Esculapio#/media/File:Flag_of_WHO.svg)

El nuevo escudo de la Academia mantiene el óvalo de doble contorno; el elemento principal, en posición central, la Vara de Asclepio (serpiente única enroscada en una vara, (símbolo de la medicina). Al lado izquierdo el busto de Asclepio (Esculapio) (dios griego de la medicina) y, a la derecha, el de Atenea (diosa griega de la sabiduría y la paz). Encima de estos elementos, también al centro, figura el escudo nacional del Perú con laureles; rayos solares completan este espacio. En el doble contorno, arriba: ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. Abajo, en números romanos: MDCCCLIV, año de inicio de las actividades de la Academia primigenia que dio origen a la ANM; dos rombos en el marco separan estos elementos, **Figura N° 4.**



Figura N° 4. Academia Nacional de Medicina 2019 (escudo vectorizado).

El nuevo escudo fue aprobado por la Junta Directiva, el Comité de Premios, y la Asamblea de Académicos de Número. Se homologó el color con el código PANTONE 2757 y C99 M100 Y41 K9 para asegurar su exactitud cromática en la impresión. El diseñador gráfico proporcionó a la Academia una versión "conmemorativa" (a colores) recomendando que se usara en la web institucional. Recibió también la aprobación de la Junta Directiva, el Comité de Premios y la Asamblea de AN. **Figura N° 5.**



Figura N° 5. Academia Nacional de Medicina 2019 (escudo conmemorativo)

02. Registro de derechos de los signos distintivos institucionales.

La pertenencia de la imagen a nuestra institución y los derechos para su uso requieren ser acreditados por inscripción oficial de los signos distintivos en el Registro de Propiedad Industrial del INDECOPI.

Son considerados como signos distintivos de la Academia Nacional de Medicina:

- El escudo institucional.
- La medalla de los miembros.
- La medalla del presidente.

La imagen del primero, considerada parte del patrimonio institucional, estaba deteriorada y había recibido observaciones por su estado. No se disponía de una imagen oficial del segundo. La imagen del tercero era reciente. La carencia de inscripción en el Registro de Propiedad Industrial del INDECOPI creaba una situación de riesgo del patrimonio institucional.

La imagen digitalizada del escudo, símbolo oficial de la Academia, fue aprobada en las instancias correspondientes. La imagen de la medalla de los miembros se aprobó en junta directiva. Se solicitó a un experto la descripción técnica del contenido de los signos distintivos y se inició la gestión ante el INDECOPI.

Por razones legales se debió registrar, simultáneamente, el antiguo escudo de la ANM para demostrar su pertenencia histórica. Se logró el registro respectivo con número 00114581, el cual tuvo validez hasta el 11 de abril de 2019, **Figura N° 6.**

El nuevo escudo obtuvo el registro número 00114491, el cual tendrá validez hasta el 05 de abril de 2029, **Figura N° 7.**

La medalla de los miembros quedó inscrita con el registro número 00115597, el cual tendrá validez hasta el 30 de mayo de 2029, **Figura N° 8.**

La medalla del presidente recibió el registro número 00114696, el cual tendrá validez hasta el 15 de abril de 2029, **Figura N° 9.**

Se dio así cumplimiento a la norma y se aseguró el patrimonio institucional.

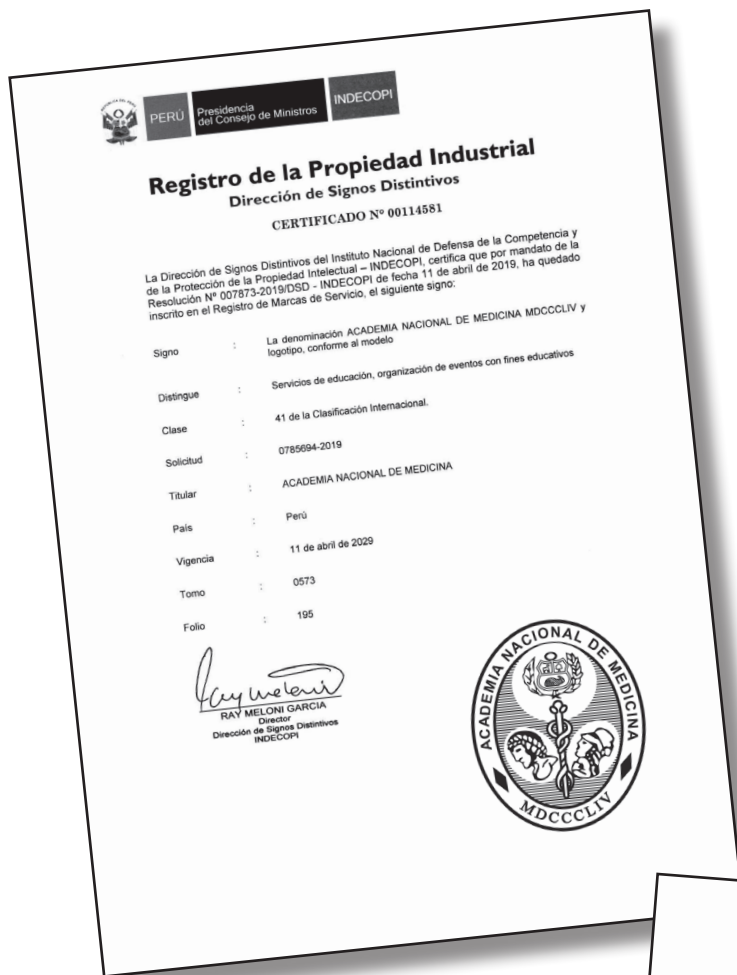


Figura N° 6.
 Registro de Propiedad Industrial del signo distintivo Escudo de la Academia Nacional de Medicina (antiguo)

Figura N° 7.
 Registro de Propiedad Industrial del signo distintivo Escudo de la Academia Nacional de Medicina (nuevo)

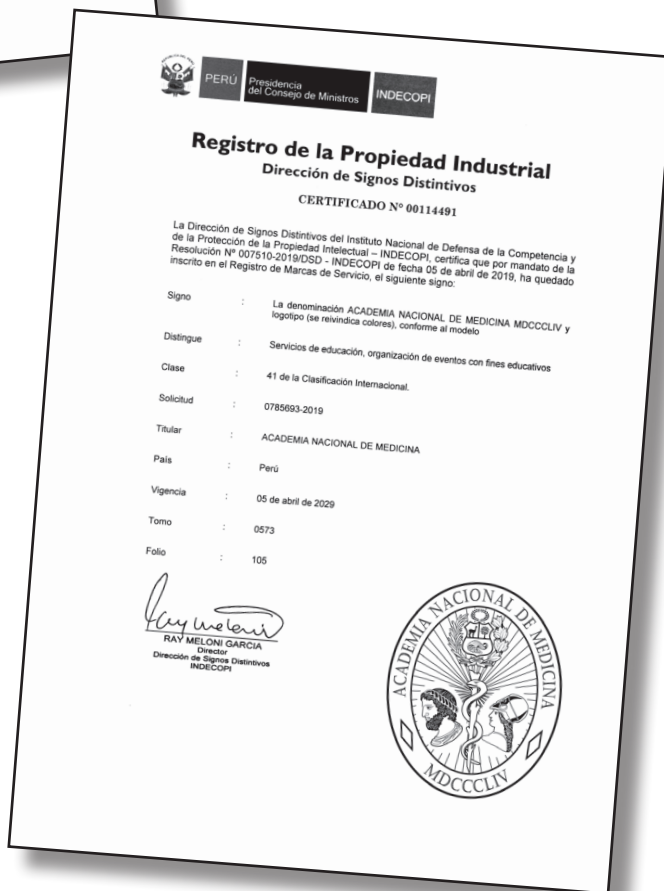
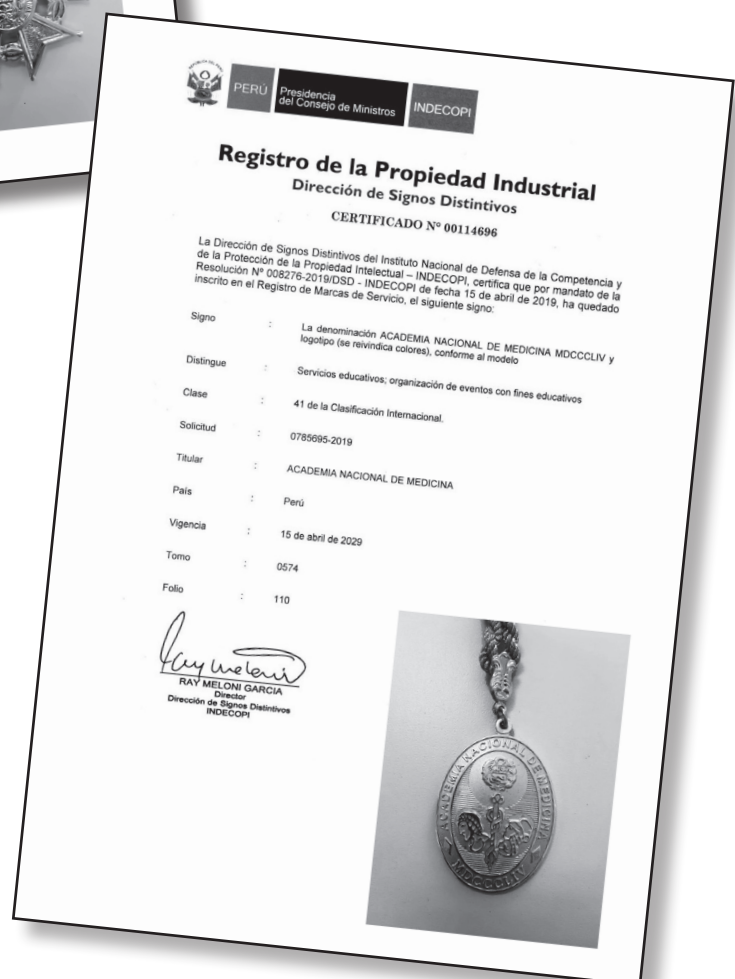




Figura N° 8.
 Registro de Propiedad Industrial del signo distintivo Medalla de los miembros de la Academia Nacional de Medicina

Figura N° 9.
 Registro de Propiedad Industrial del signo distintivo Medalla del presidente de la Academia Nacional de Medicina



03. Correo electrónico ANM

La denominación anterior de la cuenta del correo electrónico de la Academia era similar a la de varias academias de América Latina y la imagen adjunta no era la institucional. Se ha diferenciado la denominación y se ha registrado en gmail el escudo de la ANM. **Figura N° 10.**

Asimismo, se ha aprobado por acuerdo unánime de la junta directiva que la totalidad del correo electrónico se movilice por esta cuenta.

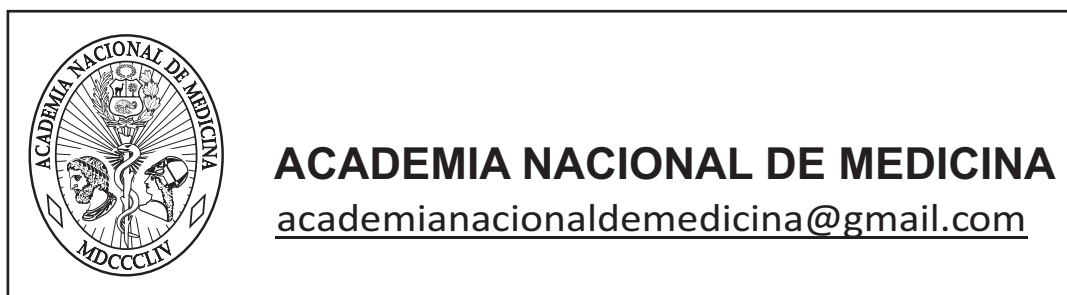


Figura N° 10. Cuenta de correo electrónico de la ANM.

04. Actualización de la página web, Academia Nacional de Medicina, 2018

La comunicación tiene gran importancia en las relaciones de personas e instituciones. Las formas y medios de comunicación están en evolución permanente. En la modernidad los medios virtuales ocupan un lugar dominante, las redes sociales están reconfigurando las sociedades. Internet es la más grande vitrina digital del orbe, enlaza a miles de millones de personas que la enriquecen a cada minuto. Se aspira a que el conocimiento entero esté disponible en ella.

La importancia de la página web para nuestra organización se ponderó en las convenciones, su actualización fue considerada como una de las principales prioridades institucionales.

La web debe expresar la naturaleza de la ANM, sus valores y propósito, sus actividades y contribuciones, reflejando su tradición e historia y mostrando el esfuerzo institucional por cultivar su trascendencia. Esta aspiración está así expuesta en los contenidos de la nueva página web: www.anmperu.org.pe

La junta directiva ingresante asumió el encargo en noviembre de 2017 y en marzo de 2018, se aprobó el cuadro de contenidos, la organización de la información y la arquitectura de espacios y enlaces. Se encomendó el trabajo al Sr. David Urquiza, experto en tecnología web, y a un equipo dirigido por el AN Alfonso Zavaleta. La construcción progresiva en el tiempo, estrará confiada al esfuerzo de todos sus miembros.

El esquema básico se estableció en el diseño del portal donde figuran, en franjas horizontales, la denominación de la organización y su naturaleza (qué es y qué hace) y, al pie, los complementos informativos. En columnas verticales figura la producción institucional (tanto en videos como en impresos). La secuencia histórica de la medicina peruana figura en una franja dominante, en rojo, al centro del diseño.

En la franja de la historia de la medicina aparecen imágenes icónicas de Caral, el imperio Inka, el Tumi, la Universidad de San Marcos y la Academia Nacional de Medicina. **Figuras N° 11 a - b - c - d - e - f.**



Figura Nº 11 a. Portal de la página web (superior)



Figura Nº 11 b. Portal de la página web (inferior)



Figura Nº 11 c. Descripción de la ANM.

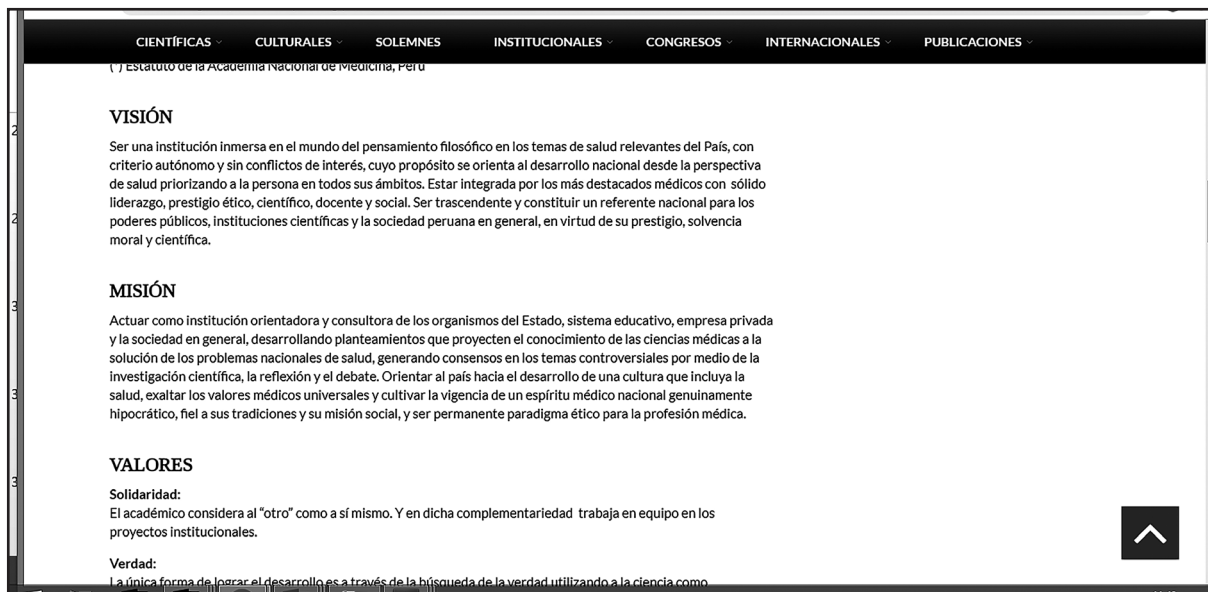


Figura Nº 11 d. Visión, Misión y Valores.

CIENTÍFICAS CULTURALES SOLEMNES INSTITUCIONALES CONGRESOS INTERNACIONALES PUBLICACIONES

HISTORIA

Ver Seguimiento

LA MEDICINA EN EL PERÚ

EL PERIODO PRECOLOMBINO

El aislamiento cultural que existió entre América y Eurasia hasta el siglo XVI permitió desarrollos independientes en los sistemas de cuidados de la salud y en la medicina en todas las culturas americanas, pero los que alcanzaron una mayor complejidad y logros, se ubicaron en las dos grandes culturas americanas, la mesoamericana y la andina. En el caso de Perú, se reconoce los logros del Imperio Incaico, pero son menos conocidos los antecedentes de las culturas que lo precedieron.

En la costa norte de Perú, a 184 km de Lima, la capital, se ubican los restos de la civilización Caral, cuyos inicios se remontan a 5,000 años de antigüedad, (3,200 a.C.), ubicándola como la civilización más antigua de América, contemporánea a las ciudades mesopotámicas. Se ha descubierto allí, evidencias de viviendas permanentes, edificios rituales y de actividades de intercambio de productos con localidades lejanas, lo que permite demostrar una actividad social compleja. Es de suponer que las prácticas curativas necesarias se desarrollaron de manera tal que permitieron que Caral subsistiera por cerca de mil años.

Al desaparecer Caral hacia el 1800 a. C., la influencia costeña se difundió generándose nuevos centros culturales, entre los que destaca, por su influencia y duración, Chavín de Huántar entre el 1,200 a. C., y el 200 d. C. En esta



Figura Nº 11 e. Historia de la Medicina.

Folletos institucionales

programa_cultural_2011-2014.pdf

PROGRAMA CULTURAL 2013

- Abril 23: "San Andrés Bello, humanismo y espíritu en la Guayana francesa" - Dr. César Uribea Hual
- Mayo 18: "El afianzamiento científico de Perú y Chile" - Dr. Eduardo Ferrero Castro
- Julio 13: "San Andrés de Boreo" - Dr. Scott Paine Kalerkowsky
- Agosto 17: "Historias y vivencias académicas en el Perú" - Dr. Gonzalo Partisaviano Mellich
- Septiembre 20: "El primer Inca" - Dr. Ernesto Ríos Montenegro
- Octubre 28: "Tertulia académica" - Dr. Alvaro Peralta Cabrera

PROGRAMA CULTURAL 2014

- Marzo 28: "Español: civilización y desarrollo social" - Dr. Olaya Castro Sorribesola
- Mayo 17: "World Power" - Dr. Raúl Mujica
- Junio 27: "La revaloración del Incaicazgo en el Andino" - Mag. Rafael Flores Paz
- Julio 29: "La guerra" - Dr. Amador Corvalán

PROGRAMA CULTURAL 2011

- Mayo 28: "La educación en la constitución del país" - Dr. Ricardo Morales Bazzola, S.J.

PRESENTACIÓN

Conde de Potosí (Constitución de la República, Andrés Bello)...

PROGRAMA CULTURAL 2011-2014

TERTULIAS ACADÉMICAS EN LA CASA DE OSAMBEDO

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA fundada en 1883

RECONOCIMIENTOS

Al Consejo de Honor de la Academia Nacional de Medicina...

PROGRAMA CULTURAL 2011-2014

La Academia Nacional de Medicina, organismo profesional, científico y cultural...

Figura Nº 11 f. Actividades culturales: Tertulias Académicas.

La construcción e instalación de la primera etapa de la web requirió 6 meses. Reiteramos nuestro agradecimiento a todos nuestros colaboradores:

Redacción de Textos: Dr. Alberto Perales, Dr. Oswaldo Salaverry y Dr. Oscar Pamo.

Provisión de documentos: Sra. Estela Soller y Srta. Rosario Juárez.

Investigación histórica, digitalización: Srta. Sara Aliaga Romero y Biblioteca Histórica.

Construcción Página Web: Sr. David Urquiza

Supervisión: Dr. Alfonso Zavaleta y la Junta Directiva.

Dirección: Presidencia.

La presentación de la nueva versión de la web a los miembros de la institución se hizo en sesión especial el 28 de marzo de 2019. Se explicó entonces que el esfuerzo se orientó a conciliar las tradiciones históricas de la Academia con la tecnología de la modernidad y el conocimiento científico, esforzándonos en mantener vivo el espíritu fundacional y los ideales que le imprimieron sus seguidores erigiéndola como morada del pensamiento y la ética, así como reserva moral de la medicina del país. Fue aprobado por consenso.

05. Actividad editorial

Las actividades científicas, culturales e institucionales de la ANM dan lugar a variado material impreso:

a. Publicaciones periódicas, revistas

1. Anales: presentan el contenido científico con frecuencia anual.
2. Boletín: informe oficial de eventos, frecuencia anual.
3. Díptico Gaceta: informes de gestión trimestral.

b. Publicaciones aleatorias

1. Libros Institucionales de la Academia
 - Serie editorial "Problemática sanitaria nacional: Opinión institucional" (temas científicos)
 - Libros con temas sociales, serie "Tertulias Académicas en la Casa de Osambela"
 - "Edición conmemorativa por el Bicentenario de la Independencia Nacional"

2. Folletos.

Las revistas, por su naturaleza periódica, deben mantener continuidad y oportunidad, su existencia está registrada en la norma.

Anales ANM

Uno de los encargos prioritarios de las Convenciones ANM fue atender el retraso editorial de las revistas de la Academia. El último volumen repartido de Anales, correspondía al año 2012. Esto había sido motivado por razones económicas y porque los expositores entregan manuscritos a destiempo o no lo hacen.

Aunque se mantuvo el esfuerzo en recabar manuscritos de los autores adoptaron alternativas, grabación en video de los eventos y transcripción del audio a texto en Word; asimismo: se aprobó designar un editor invitado para cada volumen faltante y trabajar en paralelo. El Bibliotecario en la presente gestión ha sido el AN Dr. Eduardo Ticona quien ha trabajado con gran responsabilidad, esfuerzo que agradecemos.

En el curso de la gestión 2017 - 2019 se han editado y distribuido: Los siguientes números

- Anales, volumen 2013, a cargo de los AN Drs. Alberto Perales y Guillermo Quiroz,
- Anales, volumen 2014, a cargo de los AN Drs. Alberto Perales y Guillermo Quiroz,
- Anales, volumen 2015, a cargo del AN Dr. Renato Alarcón,
- Anales, volumen 2016, a cargo del AN Dr. Gustavo Gonzales,
- Anales, volumen 2017, a cargo de los AN Drs. Oswaldo Salaverry y Eduardo Ticona.

Al cierre de la gestión el manuscrito del volumen de Anales 2018 está completo y en proceso de edición. Se ha insistido, exitosamente en la obtención de los manuscritos originales de nuestras actividades científicas y se ha logrado para Anales 2019 cuyo proceso de edición se avecina, logro que reconocemos a los organizadores de los eventos científicos y a nuestro bibliotecario.

Boletín ANM

El último número repartido fue el de 2015. Se ha concluido la edición y distribución de los volúmenes 2016, 2017 y 2018. La labor ha estado a cargo de los Drs. Guillermo Quiroz y Eduardo Ticona.

Gaceta ANM

El díptico Gaceta está al día al concluir la gestión. Ha estado a cargo de los Drs. Guillermo Quiroz y Eduardo Ticona.

Libros

La publicación de la serie editorial de orden científico “Problemática sanitaria nacional: Opinión institucional, ANM”, iniciada en 2015, continuó con los volúmenes “Deshumanización de la medicina o deshumanización de la sociedad”, a cargo del AH Dr. Alberto Perales; e “Hipótesis de terremoto destructor en el litoral central: Impacto sanitario y social”, a cargo del AN Dr. Raúl Morales Soto, presentados y distribuidos en el año 2019.

Figuras N° 12 a - b.

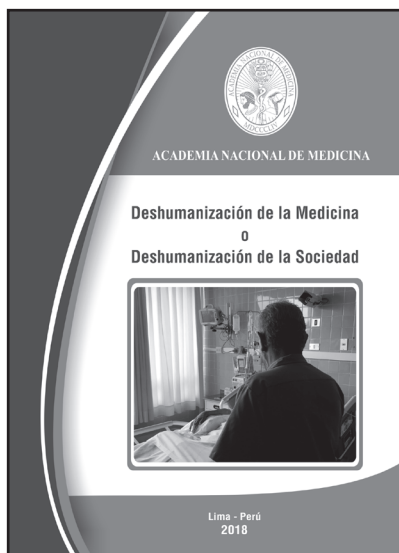


Figura N° 12 a. “Deshumanización de la medicina o deshumanización de la sociedad”
AH Dr. Alberto Perales

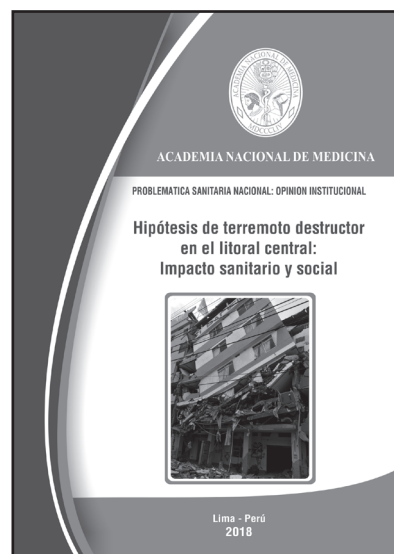


Figura N° 12 b. “Hipótesis de terremoto destructor en el litoral central: Impacto sanitario y social”
AN Dr. Raúl Morales Soto

El libro institucional de tipo social y cultural “Tertulias Académicas en la Casa de Osambela, año 2012” esta disponible para el proceso de edición a cargo del Dr. Raúl Morales Soto.

Debe resaltarse que el texto completo de las revistas y libros, hasta aquí mostrados, se encuentra a disposición en su versión PDF en la web institucional.

Se ha iniciado el trabajo para la “Edición conmemorativa por el Bicentenario de la Independencia Nacional”, con los libros “Medicina, epidemias y la guerra de la independencia del Perú”, elaborado por el AN Dr. Oscar Pamo Reyna. Están en preparación otros libros de esta serie: “Historia de la Academia Nacional de Medicina, Perú”, a cargo del AN Dr. Oscar Pamo Reyna; “ANM: El espíritu fundacional”, por el Dr. Renato Alarcón; y “Academia Nacional de Medicina, Perú: Vida y legado de académicos ilustres”, a cargo del AN Dr. Raúl Morales Soto.

A este trabajo deben agregarse los libros producidos por los señores académicos, en cuya difusión apoyamos y cuya carátula y referencia aparecen en nuestra página web, para conocimiento y promoción.

La actividad cultural es un mandato estatutario. Al cumplirse 130 años de vida institucional y cumplir los primeros 8 años de su programa cultural Tertulias Académicas en la Casa de Osambela, se publicó el *brochure* "Programa cultural ANM 2011-2018" en el cual aparecen la fecha, título del evento, imagen del expositor o tema y una breve referencia de su actividad. Se han realizado 65 tertulias. En estos eventos se ha cumplido un objetivo trascendente de la Academia, cual es hacer un reconocimiento público a aquellas personas cuyo trabajo y trayectoria estuvieron dedicados a la construcción social del país. **Figura N° 13.**

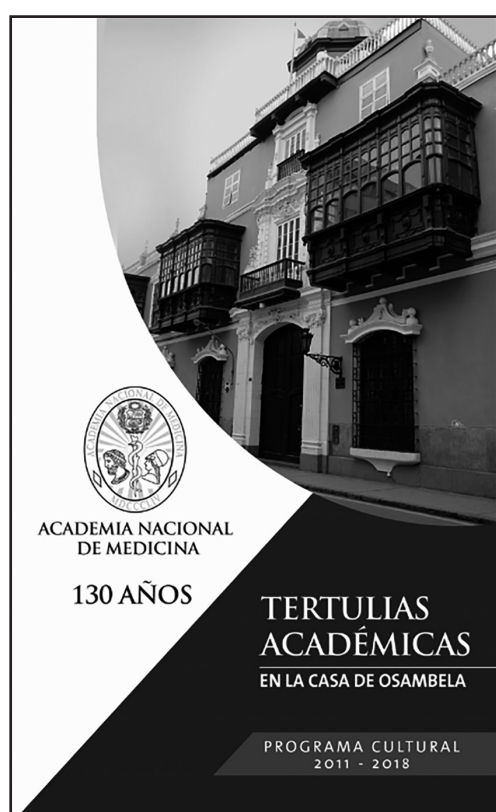


Figura N° 13. *Brochure* "Tertulias Académicas en la Casa de Osambela, 2011-2018"

06. Indexación de la revista Anales ANM.

Constituye una de las recomendaciones de las Convenciones ANM. Se ha iniciado el proceso, asumido por nuestro Bibliotecario, Dr. Eduardo Ticona.

07. Protección y promoción de documentos de valor histórico

La Biblioteca Histórica de la Academia Nacional de Medicina ocupa la sede del Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega en la Casa de Osambela-Oquendo y alberga documentos de gran valor para la historia de la medicina peruana. La encargada es la bibliotecaria Srta. Sara Aliaga.

La documentación histórica de la Academia ha permanecido en su biblioteca por 160 años, permitiendo el acceso a ella de estudiosos e historiadores. Es importante extender este alcance a través de las redes sociales. No es desdeñable el riesgo natural y antrópico de la histórica casona de Osambela que requiere ser prevenido con medidas de protección patrimonial. La Casa de Osambela recibe visitantes que recorren los ambientes de las Academias y tienen alcance a los documentos ahí expuestos.

Para atender estas consideraciones la junta directiva aprobó la digitalización de las publicaciones y documentación histórica de su biblioteca; asimismo, su inclusión en la web institucional como contribución al patrimonio cultural del país. También se aprobó la firma de convenios con instituciones que pudieran contribuir al avance del proceso, a completar la obtención de documentos no disponibles en la ANM y a la posible custodia física de libros y documentos de gran valor histórico.

Al concluir la actual gestión se ha procesado la digitalización a través de tres instancias:

a. La ANM y su Biblioteca histórica.

El avance logrado en la digitalización es:

- Anales de la Academia Nacional de Medicina, los 15 últimos años: 2002 a 2016,
- Boletín de la Academia Libre de Medicina, colección completa: 1886 a 1888,
- Boletín de la Academia Nacional de Medicina, 13 últimos años: 2003 a 2017,
- Gaceta de la Academia Nacional de Medicina, colección completa: 2011 a 2019,
- Libros institucionales (Violencia, Desastres, Tertulias Académicas 2011),

- Serie Opinión institucional (Atención médica, Infecciosas, Cardiovasculares, Humanización, Terremoto).

El material ya digitalizado por la ANM está disponible en la web institucional.

- b. Convenio con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, firmado el 2 de agosto de 2019. Permite la digitalización, el intercambio y uso de información, y la opción de conservar en custodia en su bóveda

los libros y documentos de importancia histórica de la ANM. Se ha tenido contacto preliminar con autoridades de la Biblioteca Nacional para complementar esta opción.

Los detalles del evento de convenio con la UNMSM se encuentran en el enlace:

<http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/UNMSM-digitalizara-historico-material-bibliografico-de-la-Academia-Nacional-de-Medicina#>.



Firma del Convenio con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2 de agosto de 2019.

- c. Contrato de servicios externos, proceso en estudio de factibilidad encargado al AN Dr. Alejandro Bussalleu.

El volumen pendiente de digitalización se estima en 74,164 páginas en el área de publicaciones periódicas. Otros documentos históricos sumarán varios millares de páginas. Eso motiva la necesidad de utilizar varias opciones en simultáneo dado el

riesgo de pérdida patrimonial y la necesidad de difundir la documentación histórica.

Agradecemos el prolijo trabajo de la encargada de la biblioteca Histórica, Srta. Sara Aliaga, bibliotecaria, y el apoyo proporcionado por el Dr. Marcel Velázquez, jefe de la biblioteca General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

08. Casa de Osambela-Oquendo

La histórica casona fue construida a fines del siglo XVIII en lo que fue el noviciado de los Padres Dominicos –destruido por el terremoto de 1746- por el marqués español Martín de Osambela, banquero y comerciante. En ella se alojó al Libertador don José de San Martín y se dio la recepción tras la proclamación de la Independencia. La casona fue adquirida en 1845 por José de la Asunción Oquendo. Fue declarada Monumento Nacional en 1963 y convertida en 1979 en el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega. La casona, restaurada en 1985, alberga a las Academias Nacionales de Medicina, Ciencias, Lengua e Historia, y al Instituto Peruano de Cultura Hispánica. **Figura N° 14.**



Figura N° 14. Casa de Osambela-Oquendo, Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega.

Es actualmente la sede institucional de la Academia Nacional de Medicina y conserva su Biblioteca Histórica, en ellas se desarrollan las sesiones solemnes, las extraordinarias para incorporación de académicos. Es también el local de las Tertulias Académicas.

En 2017 el Administrador de la Casa de Osambela reportó daños en una columna de madera del segundo patio (área no restaurada) y dispuso la no utilización del auditorio principal en horas nocturnas. El área se dejó de usar hasta su reparación.

Funcionarios del Ministerio de Educación (propietario del inmueble) y del Ministerio de Cultura recomendaron reducir la ocupación en pisos altos. Se realizó una reunión de trabajo con la señora presidenta del Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega, Dra. Margarita Guerra y con el administrador de la Casona. Se acordó usar instalaciones solo en horas diurnas hasta nuevo aviso, solicitar un informe del proceso de restauración y una evaluación de su vulnerabilidad.

La relación de la ANM con la Casa de Osambela

En los inspiradores ambientes de la Casa de Osambela-Oquendo sesionaba en el año 2006 el Comité de Biblioteca y Publicaciones, integrado por los académicos Alberto Perales, José Neyra, Zuño Burstein, Oscar Pamo, José Luis Heraud y Raúl Morales. Las reflexiones coincidían en el paralelismo del impacto de sucesos históricos sobre la situación actual de las instituciones y del país. Grandes y antiguos problemas seguían siendo raíz y detonante de magnos eventos sociales y políticos que comprometieron y siguen afectando el bienestar colectivo con un elevado costo social.

Se acordó que esa temática debía ser revisada a nivel institucional como parte de su rol histórico haciendo un reconocimiento al esfuerzo de las personas y entidades que han hecho aportes positivos a la construcción social del país. Este espacio de reflexión se denominó Tertulias Académicas en la Casa de Osambela. Su primer evento fue en mayo de 2011 con la presentación

del S.J. Ricardo Morales Basadre sobre el tema de la educación en el país, tema fundamental ayer y hoy.

Esos dos años fueron no solo de preparación de los iniciados, fue también un semillero de ideas. Se definió que el ámbito de la Academia era el del pensamiento filosófico, nacieron también nuevos proyectos: un libro sobre la vida y el legado de los académicos ilustres, o unas entrevistas a Académicos Honorarios, propuestas del Dr. J. L. Heraud, entre otros-. **Figura N° 15.**



Figura N° 15. Casa de Osambela-Oquendo, sede de la Academia Nacional de Medicina, Biblioteca Histórica y sala Andrés Avelino Cáceres (derecha).

09. Convenios con organizaciones pares

Figura como uno de los objetivos estatutarios.

a. Convenios firmados con instituciones en el ámbito nacional

- *Academia Nacional de Ciencias.* Nuevo, firmado en abril de 2019, promueve actividades conjuntas. En ese marco se realizaron el simposio “Anemias nutricionales en el niño” y la tertulia “Agujeros negros”, eventos muy exitosos.
- *Universidad Nacional Mayor de San Marcos.* Nuevo, firmado en agosto 2019 para la protección y difusión de documentos de la Biblioteca histórica de la ANM, permite la digitalización, intercambio de información y eventual custodia en bóveda de libros de gran valor histórico
- *Instituto Nacional de Salud-Ministerio de Salud.* Se mantiene vigente y permite el desarrollo de una

sesión trimestral conjunta sobre temas publicados en la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.

b. Convenios en el ámbito internacional:

- *Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal, ALANAM.*
Fundada en 1967 en Bogotá, sostiene reunión anual de directores (2017 Madrid, 2018 Bogotá, 2018 Buenos Aires).
- *InterAcademies Partnership, IAP,* firmado en 2017. Se ha participado en 2018 y 2019 en las siguientes actividades: Asamblea general anual, Londres, 2018: “Salud mental”, 2019: “Situación de salud-Aseguramiento universal”. Se participó en pronunciamientos globales sobre “Demencia” y “Trauma”.

10. Asociación de Academias Nacionales

Los Estatutos de la ANM contemplan en su artículo 5, inciso f: “Estrechar su relación con las Academias Nacionales de otras ramas del saber para conformar un ente superior representativo de la cultura nacional”.

Antecedentes

a. El 3 de marzo de 1998 se llevó a cabo la reunión de trabajo para organizar una Asociación de Academias Nacionales del país, participaron los doctores Germán Garrido Klinge, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Luis Jaime Cisneros, Director de la Academia Peruana de la Lengua; Agustín de la Puente y Candamo, Presidente de la Academia Nacional de la Historia; Alberto Giesecke Matto, Vicepresidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Javier Vargas Vargas, Presidente de la Academia Peruana de Derecho; Luis Bustamante Pérez Rosas, Presidente de la Academia Peruana de Ingeniería; Javier Arias Stella, Vicepresidente y Rolando Calderón Velasco, Secretario Permanente de la Academia Nacional de Medicina. Se había invitado también al Dr. Juan de Dios Guevara, Presidente de la Academia Peruana de Farmacia.

Se acordó la elaboración de los Estatutos y Reglamentos, inspirados en los del Colegio de Francia y el Instituto de España, donde deberían quedar definidos el nombre de la asociación, los requisitos de ingreso, el número *clausus* y su partida de origen (se menciona una reunión del 28 de octubre de 1997).

b. El 1º de octubre de 1998 se aprobó revisar el anteproyecto de Reglamento elaborado por la Academia Nacional de Medicina y consolidar las opiniones de las academias para tomar una decisión.

Avances

En sesión solemne (4 de noviembre de 2014) el AH Dr. Javier Arias-Stella propuso la creación del Colegio Nacional del Perú. Así lo expresó: “*Siendo la presente una etapa en la que se destaca la importancia de la ciencia, el conocimiento y la innovación para el futuro del país, queremos subrayar, una vez más, la iniciativa del Dr. Javier Pérez de Cuellar para crear el Colegio del Perú, basado en el modelo del Colegio de Francia.*”

La experiencia ganada por el Dr. Pérez de Cuellar, al frente de la Secretaría General de las Naciones Unidas, le hizo comprender el significado para el desarrollo y avances de la Cultura que había tenido el College de France, cuya

función es contribuir al desarrollo y progreso de la Ciencia y de la Cultura en ese país, promoviendo la investigación y difundiendo sus resultados mediante la enseñanza y publicaciones. Se trata de una institución creada y sostenida por el Estado, pero autónoma en su funcionamiento, e integrada por los más altos valores de la nación en el campo de la Ciencia, de la Filosofía, de la Literatura y de las Artes; libre de las limitaciones, que los planes, programas y métodos imponen a las instituciones universitarias.

El Colegio Nacion al de México, creado en el año 1943, siguiendo el modelo francés, ha cumplido y sigue cumpliendo un rol fundamental en el desarrollo de la ciencia y la cultura general en México, que hoy se encuentra a la vanguardia entre los países de la región.

En su empeño, el Dr. Pérez de Cuellar ha logrado, por Resolución Suprema del 16 de febrero de 2006, que se declare de Interés Nacional la creación del Colegio del Perú, siguiendo los lineamientos del “College de France”, y por lo tanto, tenemos allí un punto de partida.

Propongo, dentro del marco de objetivos de nuestra Academia, que se recoja este proyecto y que, si la Academia así lo decide, se entre en contacto con este distinguido peruano para coadyuvar al desarrollo de ésta iniciativa. Entiendo que el Dr. Pérez de Cuellar ha acumulado valiosa información en relación con las normas y manejo administrativo del College de Francia.

Creo sinceramente que esta propuesta puede llenar un vacío cada vez más sentido, en el afán de avanzar en el campo de la ciencia, tecnología y, en general, en la cultura y bienestar del país.

Dando continuidad al proyecto promovido por la ANM en 1998 se convocó a los presidentes de las academias nacionales para iniciar las labores para la creación de la Asociación de Academias Nacionales del Perú como una organización profesional, científica y cultural integrada por las academias nacionales del Perú reunidas para conformar un ente superior representativo de la ciencia y la cultura nacionales.

El 8 de julio de 2019 se reiniciaron en la Casa de Osambela los encuentros para la conformación de la Asociación de Academias Nacionales del Perú. Participaron en la sesión de instalación los académicos **Dr. Nelson Raúl Morales Soto**, Academia Nacional de Medicina, ANM, presidente (convocante); **Dr. Marco Martos**, Academia Peruana de la Lengua, APL, presidente; **Dra. Margarita Guerra**, Academia

Nacional de Historia, ANH, presidenta, **Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega**, CCIGV, presidenta; **Dra. Nicole Bernex**, vicepresidenta, y **Dr. José Macharé**, Secretario de Actividades Científicas, en representación del **Dr. Gustavo Gonzales**, presidente, Academia Nacional de Ciencias. ANC.

En el evento el convocante propuso la formación de una asociación de academias nacionales del Perú. Se aprobó la propuesta de formar la asociación. El Dr. Marco Martos, APL, propuso que el equipo de gestión sea presidido por el Dr. Nelson Raúl Morales Soto, ANM, propuesta aprobada por unanimidad.

Acuerdos adicionales del acto: Fundar la Asociación con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional, 2021, expresando un propósito unitario y una voluntad conjunta de servicio al país; -Preparar una edición conmemorativa de la Asociación con motivo del Bicentenario homologando la estructura de la edición, vinculando el quehacer de las academias a las necesidades de la nación y la contribución realizada- Hacer la presentación conjunta de libros en una ceremonia por el Bicentenario. Propuesta básica de libros: historia de cada una de las Academias Nacionales, aporte de las academias a la sociedad en el marco de su naturaleza y objetivos. Se aprobaron las propuestas. **Figura N° 16.**



Figura N° 16. Sesión de instalación, 8 de julio de 2019
Asociación de Academias Nacionales

En la etapa inicial se ha incorporado a las siguientes Academias Nacionales:

- Academia Peruana de la Lengua, ley de 1887
- Academia Nacional de Medicina, ley de 1888
- Academia Nacional de Historia, ley de 1905
- Academia Nacional de Ciencias, ley de 1938.

Está en proceso la incorporación de otras academias nacionales e instituciones pares con ley de creación del Congreso de la República. Ha sido convocada la Academia Peruana de Derecho.

La Asociación, como organización del pensamiento, estará destinada al análisis y debate de la problemática social del país, la ciencia y la cultura, y a expresar opinión en temas trascendentales con el propósito de contribuir al desarrollo nacional. Como asociación civil sin fines de lucro y con ámbito nacional mantendrá plena independencia de su organización, funciones y opinión.

Se ha tomado especial énfasis en definir la autonomía de las instituciones integrantes:

“Las Academias Nacionales integrantes admitidas en la Asociación mantienen la autonomía de su organización, gestión y opinión sobre temas de su competencia, conservan su absoluta independencia para tratar los asuntos que les conciernen.

La Asociación de Academias Nacionales desarrolla su gestión y emite opinión por acuerdo institucional de sus órganos de gobierno con total autonomía de poderes e instituciones exteriores de cualquier orden.

En sus pronunciamientos públicos se registrará la relación de las Academias que estuvieron de acuerdo con el contenido final del pronunciamiento”.

11. III Convención ANM, 2019

La Tercera Convención de la Academia Nacional de Medicina, el 6 de julio de 2019, dio continuidad a sus precedentes de los años 2010 y 2014.

La gestión en ejercicio atendió las observaciones acumuladas y expectativas insatisfechas:

- Escasa presencia y participación de académicos (AA)
- Limitada visibilidad social
- Retraso en la publicación de Anales
- Insuficiente obtención de trabajos para publicaciones
- Escasa promoción de la investigación científica
- Irregularidad en el horario de eventos
- Inexistencia de premios y sanciones

El énfasis en la gestión estuvo en:

- Consolidar una visión transgestionaria de la gestión, capitalizando lo avanzado y concertando con el equipo de gestión siguiente.
- Esforzarse en entender los cambios sociales y su influencia en la institución.
- Atender las observaciones y compromisos pendientes.

En la Tercera Convención, el tema central, “Acuerdos de las Convenciones ANM 2010 y 2014: Situación”, presentado por el Dr. Nelson Raúl Morales Soto, fue un recuento de la evolución de la gestión en el último decenio y la posición actual de la institución.

Grupo 1.

Normativa. Coordinador: AN Dr. Alejandro Bussalleu

Grupo 2.

De los miembros. Coordinador: AN Dr. Agustín Iza

Grupo 3.

Imagen y trascendencia. Coordinador: AN Dr. Alfonso Zavaleta

Se desarrollaron talleres grupales simultáneos a cargo de un coordinador, **Figura N° 17.**



Figura N° 17 III Convención ANM, 2019.

Los participantes aprobaron por unanimidad, lo acordado y felicitaron al equipo de gestión.
La publicación de los acuerdos del evento estará a cargo de los organizadores.

12. Taller de inducción para académicos ingresantes, 2019

El Estatuto indica que la ANM está conformada por médicos que, después de una rigurosa calificación, pasan a formar parte de ella. Participar de tan privilegiada membresía requiere tener conocimiento cabal del rol a cumplir.

El propósito del Taller fue dar a conocer a los académicos ingresantes y promocionados las características de nuestra institución (objetivos, organización y actividades conducentes al cumplimiento de su rol consultor). Para ello se desarrolló el siguiente programa:

- Historia de la Academia Nacional de Medicina, O. Salaverry
- Norma vigente y organización, A. Bussalleu
- Producción, rol consultor, publicaciones, web. R. Morales

- Preguntas y respuestas. Moderador A. Iza.

Se repartió como material de trabajo: Estatutos ANM 2014, "Historia de la Academia Nacional de Medicina", Dr. Oswaldo Salaverry; "La Academia Nacional de Medicina. Perspectivas", Dr. Javier Mariátegui.

Participaron los Académicos ingresantes y promocionados: Bancalari Benavides; Ernesto Miguel, Calderón Viacava; José Luis, Chirinos Cáceres; Jesús Lorenzo, Del Solar Chacaltana; Manuel Armando, Doig Bernuy; Rafael Martín, Izaguirre Sotomayor; Manuel, Soto Tarazona; Alonso y Villalobos Farfán; Alberto Salvador. Fue coordinador el AN Alfonso Zavaleta, **Figura N° 18.**



Figura N° 18. Asistentes al Taller de Inducción 2019.

13. Compromiso institucional del académico

La presencia y participación de los miembros de una institución es fundamental para su permanencia en el tiempo y desarrollo. *Ethos* es la raíz griega de Ética y de Moral, ambos implican compromiso. El académico debe estar profunda y sinceramente comprometido con la institución que lo cobija, más aún si se trata de una entidad histórica que mantiene un compromiso legal y ético con la salud de las personas y con el Estado.

El Estatuto 2014 establece en su artículo 39º los requisitos para la admisión de nuevos miembros. Ellos deben “demostrar disponibilidad y compromiso con la Academia”. La vocación académica debe ser cuidadosamente acreditada antes de la incorporación. Se ha entregado a la junta directiva una propuesta modificatoria del procedimiento cumplido hasta la fecha.

Acreditar:

- Méritos científicos, tecnológicos, académicos y sociales
- Demostrado interés humanístico y cultural
- Adecuado comportamiento ético y deontológico
- Reconocida experiencia en gestión institucional

- Demostrar disponibilidad y compromiso con la Academia

Impacto de su actividad profesional en la salud de la comunidad

14. Imagen social

Se han hecho esfuerzos en mantener entornos apropiados; asimismo, el adecuado rigor científico y cultural, solemnidad, pertinencia y el buen uso de los signos distintivos en las diversas actividades públicas de la Academia:

- Se ha honrado la memoria de Daniel A. Carrión.
- Eventos. Se ha mantenido la tradición y empleado protocolos escritos en sus ceremonias. **Figura N° 19**
- Pronunciamientos. Han recibido la opinión y aprobación de todos los miembros de la institución.
- Presencia en redes virtuales. Se actualizó la página web. Dándole carácter científico, histórico y cultural.
- Congresos. Se hizo difusión previa al evento y los programas se cumplieron adecuadamente.
- Publicaciones. Se ha solucionado el retraso editorial observado en los Anales ANM.



Figura N° 19. Sesión solemne en conmemoración del CXXX aniversario de la Academia.
Casa de Osambela - Oquendo.

15. Tertulias Académicas en la Casa de Osambela

El Estatuto define a la Academia como una organización profesional, científica y cultural. Para dar un cabal cumplimiento a ello se creó en 2011 un espacio cultural orientado a la reflexión y análisis de asuntos sociales, artes y ciencias.

En 2019 el programa ha cumplido 9 años y ha desarrollado 70 eventos en la Casa de Osambela. Desde 2012 las tertulias son grabadas en video y se encuentran en la web.

Los temas presentados en 2011 se han convertido en el libro "Tertulias Académicas en la Casa de Osambela". La relación de todos los eventos se ha publicado en *brochure* reciente. La organización de los eventos y sus publicaciones estuvo a cargo de los AN Raúl Morales y Guillermo Quiroz.

16. El rol consultor

La ley de creación de 1888 le asigna a la Academia un rol consultor de los poderes públicos. Se ha dado cumplimiento.

a. Respuesta a la consulta de poderes públicos.

- El día 19 de marzo de 2011 se dio respuesta a la consulta que hizo el Presidente Constitucional de la República, Sr. Ollanta Humala Tasso.
- El 01 de julio de 2019 se recibió el Oficio 1567-2018-2019/CSP-CR del Congresista Sr. Ricardo Narváez Soto, Presidente de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, solicitando la opinión técnica de la ANM respecto al Proyecto de Ley 4494/2018 "Ley que declara a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud y dispone medidas para asegurar su disponibilidad". Se dio respuesta oportuna.

b. Pronunciamientos públicos.

Se realizan aleatoriamente cuando surgen temas problemáticos de salud pública de gran trascendencia para el país. Su redacción final pasa por la revisión y opinión de todos los señores miembros de la Academia. Algunos de ellos son publicados en medios de comunicación masiva. Los más recientes han sido:

- El etiquetado de los alimentos
- Síndrome de Guillain-Barré

c. Pronunciamientos programados.

La junta directiva cada año selecciona los temas de salud más trascendentes y los programa para su presentación en el programa científico anual. Algunos de estos temas son seleccionados para su publicación individual en la serie editorial "Problemática sanitaria nacional: Opinión institucional", que se entrega directamente a los encargados de los poderes públicos. **Figura Nº 12 a - b.**

d. Pronunciamientos internacionales.

La Academia está afiliada al InterAcademies Partnership, IAP, organización global que reúne a las academias nacionales de ciencia y de medicina, y cada año realiza un Taller en Londres donde analiza temas seleccionados por su importancia para la salud mundial.

Se intervino en los pronunciamientos globales sobre: "Demencia" . "Trauma", y "Acuerdo sobre Salud Mental".

e. Consejo Nacional de Salud.

La Academia participa en las sesiones del Consejo en las que tiene voz mas no voto. Participa como delegado acreditado el AH Dr. Melitón Arce.

17. Apreciación de la gestión ANM 2018

Al concluir el año académico se hace de conocimiento del Ministerio de Salud el cumplimiento del programa, como parte del proceso para otorgamiento del presupuesto anual, se ha cumplido satisfactoriamente.

18. Premios y condecoraciones

Registran los documentos históricos que en la Primera Memoria de los Trabajos Académicos, Año 1885-1886. “Leída por el Secretario Perpetuo, Académico Casimiro Ulloa, en la sesión solemne del 30 de julio de 1886 de la Academia Libre de Medicina”. Expresó: *En nuestra sesión inaugural del año pasado, comprendiendo el vacío que queda en aquella, humillante, para nuestra honra científica de un estudio completo de la endemia de nuestras quebradas, la verruga, resolvimos la convocatoria de un concurso que tendría lugar hoy, sobre la etiología, anatomía y patología y distribución geográfica de la verruga, señalando un premio a la memoria que fuese juzgada merecedora de él por el Jurado correspondiente...*

Un alumno de la Facultad, el malogrado Daniel A. Carrión, poseído de gran pasión por la ciencia, se lanzó con la mayor abnegación al estudio de esas interesantes cuestiones, y sin reparo en los peligros y queriendo resolver la relativa a la inoculabilidad de la verruga, no vaciló en inocularse él mismo la sangre de un verrugoso, desarrollándose en él, todos los síntomas de la pirexia que es uno de los períodos del mal, bajo cuya maligna influencia sucumbe varios días después de la inoculación sin que pareciese la erupción salvadora.

En sesión solemne y extraordinaria del 16 de octubre de 1885 se aprobó la propuesta de los Académicos Drs.: Lino y Aurelio Alarco. Daniel A. Carrión sería colocado en el cuadro de los Miembros Honorarios, en todas las sesiones se mencionaría su nombre considerándosele como presente, se erigiría un busto que sería colocado en la sala de sesiones de la Academia.

En sesión del 9 de julio de 2019 la junta directiva aprobó reinstaurar el premio nacional de la Academia Nacional de Medicina cumpliendo lo establecido en el Estatuto de 1897 y el de 2014 (*Título X. Primera Disposición Final: La ACADEMIA otorga premios destinados a estimular y promover el adelanto de la medicina nacional o destacar a sus figuras preclaras, de conformidad al reglamento respectivo*). Esta premiación reconocerá los esfuerzos de los médicos que dedicaron su labor profesional a la salud de las mayorías en grado sobresaliente siendo ejemplo de vida, así como de alumnos de medicina mediante concurso de tesis de investigación. La convocatoria se ha hecho el 30 de octubre. **Figuras Nº 20 a - b.**



Figura Nº 20 a.



Figura Nº 20 b.

19. Sentido patrio y trascendencia

El ancestro remoto de la Academia radica en la Sociedad Amantes del País, 1790. Su obra –plasmada en su publicación *El Mercurio Peruano*- denota el interés de sus integrantes en el país, en la ciencia y la cultura en la inminente república. El propósito fundacional de la Academia Libre de Medicina, 1885, es su compromiso con el país participando en el extendido afán por su reconstrucción social. En el ambiente patriótico de su ceremonia de instalación se definió su sentido de identidad y pertenencia. La promulgación de la ley de 1888 definió la posición y el rol en el país de la naciente Academia Nacional de Medicina. El esfuerzo no cesó en siglo y medio.

En momentos de incertidumbre social es alentador releer el mensaje de nuestros predecesores. En el discurso. “Perspectivas” del presidente electo Dr. Javier Mariátegui Chiappe, leído en la sesión solemne de transmisión de cargo el 2 de noviembre de 1995, incluyó el tema “Medicina e Identidad Nacional”, expresando esto sobre el particular:

“La Academia Nacional de Medicina nació formalmente, junto con un “verdadero resurgimiento nacional, tras la catástrofe de la Guerra del Pacífico.

Aunque su existencia se remontara a la Sociedad de Medicina, su nacimiento real ocurre en esos tiempos críticos en el que el país renace de las cenizas y prosigue el curso de su búsqueda de identidad en circunstancias en que nacionalidad o peruanidad era una exigencia perentoria de la historia. El valor de la fuerza aglutinante que representó la Academia en los primeros años, su papel en la conservación de la identidad nacional en tiempos difíciles, no ha sido analizado de modo profundo y merece serlo, como lo fue el renacimiento de la Facultad de Medicina de San Fernando, en la clandestinidad de unos pocos consultorios en los años de la ocupación de Lima, la reconstrucción de la Biblioteca Nacional por Palma tras el saqueo y el hurto de sus libros mas valiosos. No existiendo sociedades médicas, la Academia entonces asumió el papel de tales y la renovación y la enseñanza se hizo gracias a un diálogo cordial entre la Academia y la Facultad, a una suerte de complementariedad de funciones.

La cultura académica cumple las funciones de un activo catalizador en la búsqueda del conocimiento informado y en pos de la originalidad que apunta a la sabiduría; es generosa entrega del ser, de lo más auténtico de uno mismo al servicio de los demás; es estar dotado de “la locura” de los humanistas de estirpe renacentista, esto es, de la “suma ciencia”; es asimilación de la rica tradición hipocrática sin beatería ni “elitismo profesional”. De ahí que el mas grande enemigo del saber académico es la vasta y basta “subcultura pseudo-académica”, la protocultura del fanático de la notoriedad, del filisteo de la cultura sin autenticidad, arribista como todo mediocre, mas interesado en el tener que en el ser”.

El compromiso con la construcción social del país se redefinió en 2011 con el programa cultural *Tertulias Académicas* en la Casa de Osambela. “Pensamiento: Sociedad, ciencias y artes”, en cuyos 70 eventos cumplidos en 9 años hemos hecho un reconocimiento a los intelectuales que aportaron con su trabajo y ejemplo de vida a la construcción social del país.

Este afán se ratificó en las sesiones solemnes con la temática y expositores del último bienio: “Educación y ciudadanía” a cargo del Dr. Salomón Lerner Febres; “Tenemos deberes sagrados que cumplir”, por el AH Dr. Alberto Perales Cabrera; “Literatura y sociedad en el Perú”, por el AN Dr. Marco Martos, presidente de la Academia Peruana de la Lengua; “Desafíos en salud para el nuevo siglo: El rol de las academias”, por el AC Dr. Elmer Huerta; y “Los Chachapoyas”, a cargo del Dr. Benjamín Kauffmann Doig.

Por otro lado, el eje temático de la nueva página web está dedicado a la historia del Perú y la historia de la medicina peruana, mostrando que la Academia no es solo una organización profesional, científica y cultural, es también una institución ética, patriótica y humanista.

20. Bicentenario de la Independencia Nacional

El trabajo realizado se orienta a este horizonte temporal, el cual será una vitrina global para mostrar lo que la sociedad peruana ha hecho en dos siglos de independencia. Todas las instituciones del país tienen un rol en ello, mucho más las Academias Nacionales.

El comité organizativo para las actividades del Bicentenario ha previsto las actividades siguientes a desarrollarse en el año 2021:

- Sesión solemne extraordinaria
- Presentaciones de Temas médicos en el Perú en los últimos 2 siglos.
- Sesión solemne de la Asociación de Academias Nacionales del Perú.
- Edición conmemorativa de la ANM por el Bicentenario.

Ya se ha iniciado nuestra preparación para tan importante evento.



Al finalizar este período de gestión expreso mi reconocimiento y gratitud a los miembros de la Junta Directiva y de los Comités Asesores Permanentes por su labor y generosidad sobresalientes.

Mi especial aprecio a los señores(as) académicos, miembros de nuestra centenaria organización, quienes nos brindaron su confianza y apoyo.

Al personal administrativo y de apoyo técnico que hizo factible el cumplimiento de nuestros compromisos.

Al Comité de Damas de la ANM por su constante apoyo y exquisito compromiso en las actividades sociales de la Academia.

Mi agradecimiento personal:

- A los señores presidentes que me acogieron en su junta directiva, Académicos Fausto Garmendia, Alberto Perales, Roger Guerra-García, Patrick Wagner y Oswaldo Zegarra.
- A Patricia, mi esposa, y mis hijos, Raúl Alberto e Irma Patricia, por su amor y compromiso indeclinables.

Doy la más cordial bienvenida a la nueva Junta Directiva, presidida por el AN Dr. Alejandro Bussalleu Rivera y les deseo muchos éxitos en su gestión.

Deseo la mayor ventura personal y profesional a todos los señores(as) miembros de la Academia y también a nuestros colaboradores y a los amigos que nos han acompañado.

Muchas gracias.